

## ANEXO I

### 1.- FINANCIACIÓN PROYECTOS.

- Importe: Hasta el 80% del proyecto presentado, máximo 500.000,00€ por proyecto.
- Modalidad: Préstamo.
- Plazo: Hasta 7 años con garantía personal y hasta 15 años con garantía hipotecaria.
- Interés: Euribor año mas diferencial desde 0,75% hasta 1,50% revisión semestral. Mínimo 5,00%.
- Amortización: Mensual ó trimestral.
- Carencia: Hasta 24 meses de carencia, incluidos en plazo total de operación.
- Comisiones.
  - Apertura: Desde 0,50% hasta 1,00% con garantía personal. En préstamos con garantía hipotecaria, desde 0,30% hasta 0,50% (mínimo de 500,00€).
  - Cancelación anticipada total/parcial: 3,00% del importe que se anticipa en operaciones con garantía personal y del 1,00% en operaciones con garantía hipotecaria.
- Garantías: A juicio de la Caja. En operaciones con garantía hipotecaria, el inmueble a afectar en garantía deberá estar situado en España.
- Otros: Podrá contratarse instrumentos de cobertura de tipos de interés y/o divisas. En operaciones que cuenten con aval de Sociedades de Garantía Recíprocas, se dará un tratamiento más favorable en condiciones financieras.

### 2.- FINANCIACIÓN CIRCULANTE.

#### **A. CUENTA DE CRÉDITO.**

- Importe: Según necesidades.
- Modalidad: Cuenta de Crédito.
- Plazo: Hasta 12 meses ( para plazos superiores consultar en Oficina Cajasol)
- Interés: Desde Euribor año mas 1,50%, revisión trimestral. Mínimo 5,75%
- Comisiones:
  - Apertura: 1,50%
  - No disponibilidad: 0,15% trimestral.

#### **B. LÍNEA DE FINANCIACIÓN COMERCIO EXTERIOR.**

- Importe: Según necesidades.
- Plazo: Desde 1 año y máximo según necesidades.
- Interés: desde Euribor ó Libor al plazo de 3 ó 12 meses, revisión anual, mas un diferencial de 1,25%, mínimo del 5,75%.
- Comisiones:
  - Apertura: 1,25%
  - Por cada financiación dispuesta de la Línea: 0,25%.

#### **C. REMESAS EXPORTACIÓN.**

- En Gestión de Cobro:
  - Comisión : 0,75% sobre nominal, mínimo 30,00€

- Descuento:
  - Interés: Euribor plazo mas 1,50%
  - Comisión: 0,50% sobre nominal, mínimo 30,00€

#### **D. CRÉDITO DOCUMENTARIO EXPORTACIÓN.**

- Comisión por tramitación: 0,05% sobre el nominal, mínimo 21,00€
- Comisión por operación: 1,20% sobre el nominal, mínimo 36,00€
- Comisión por pago diferido: 0,10% sobre el nominal, mínimo 21,00€
- Anticipo de crédito documentario: Además de las comisiones anteriores se le aplicará una comisión de apertura del 0,25% sobre nominal, mínimo 18,00€. Tipo interés Euribor año mas 1,50%.

#### **E. SEGURO DE CAMBIO EXPORTACIÓN.-**

Exento de comisiones si se contrata a través de Divinet.

### **3.- OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS.-**

#### **A. CUENTA MULTIDIVISAS.**

Comisión mantenimiento: 5,00€ semestrales.

#### **B. DEPÓSITOS A PLAZO EUROS Y MULTIDIVISAS.**

Podrán contratarse depósitos a 1, 2, 3, 6,9 ó 12 meses en excelentes condiciones de tipo de interés.

#### **C. TRANSFERENCIAS COMERCIO EXTERIOR.**

##### **1. Recibidas.-**

- En euros y hasta 50.000,00€, exentas (necesario requisitos STP).
- Resto de transferencias: 0,20% del importe, mínimo 10,00€.

##### **2. Emitidas.-**

- En euros hasta 12.500,00€, comisión 0,10%, mínimo 10,00€ (necesario requisitos STP).
- Resto transferencias, comisión 0,25% , mínimo 15,00€

#### **D. BANCA ELECTRÓNICA.**

Ponemos a disposición de todas las empresas, Cajasol Directo, Banca Electrónica de Cajasol, donde las 24 horas al día y sin necesidad de desplazamientos, podrán realizar todas las gestiones, operaciones y transacciones financieras más habituales que su negocio requiere.

Desde Cajasol Directo se accede a Divinet, servicio especializado mediante el cual se podrá:

- Consultar los saldos de las cuentas en divisas.
- Traspasar saldos desde cualquiera de sus cuentas.
- Comprar y vender divisas al contado.
- Contratar seguros de cambio.



Sevilla a 18 de Octubre de 2008

**EXTENDA – AGENCIA ANDALUZA DE  
PROMOCIÓN EXTERIOR, S.A.**

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS  
SAN FERNANDO DE HUELVA, JEREZ Y SEVILLA.**

**Teresa Sáez Carrascosa**

**José Alberto Olivares Galera**

inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla Tomo 2543 de Sociedades folio 217 A. N.º 1. SE-0346. Los pp. 0003. N.º 1. C. I. I. A. 117596.

